CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 4 de agosto de 2004, por el que se anula el concurso de la asistencia técnica "Redacción del proyecto ejecución estudio seguridad y salud de las obras de construcción Centro de Alzheimer y Mayores Dependientes en Montijo". Expte.: AT-04/003.

Visto el expediente AT-04/003 de contratación de la asistencia técnica:

"Redacción del proyecto ejecución estudio seguridad y salud de las obras de construcción Centro de Alzheimer y Mayores Dependientes en Montijo" mediante sistema de adjudicación por Concurso y, de conformidad con lo establecido en el artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en uso de las facultades que me confiere la Orden de 22 de octubre de 1999 (D.O.E. 11/11/99).

RESUELVO anular el concurso de la asistencia técnica "redacción proyecto ejecución estudio seguridad y salud de las obras de construcción Centro de Alzheimer y Mayores Dependientes en Montijo".

Mérida, a 4 de agosto de 2004. El Secretario General, P.D. Orden 22.10.99 D.O.E. 11.11.99 P.A. Orden 29.06.04, MIGUEL A. CASADO GÓMEZ.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 30 de julio de 2004, por el que se convoca por procedimiento abierto mediante subasta la contratación de la obra "Reforma del Centro de Salud de Valdefuentes". Expte.: CO/00/12/04/SA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Centrales.

c) Número de expediente: CO/00/12/04/SA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Reforma del Centro de Salud de Valdefuentes, Cáceres.

b) División por lotes y número: No hay lotes.

c) Lugar de ejecución: Centro de Salud de Valdefuentes, Cáceres.

d) Plazo de ejecución: 3 meses a contar desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 121.901,95 euros, financiado con fondos FEDER.

5.- GARANTÍA:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.

b) Domicilio: Avda. Cristóbal colón, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924-382500.

e) Fax: 924-382563.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo: C, subgrupo 4, categoría c); Grupo J, subgrupo 2, categoría c).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General de Documentos del Servicio Extremeño de Salud.

2ª Domicilio: Avda. Cristóbal Colón, s/n.

3ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: - - - -.

e) Admisión de variantes: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.

b) Domicilio: Avda. Cristóbal Colón, s/n.

c) Localidad: Mérida 06800.

d) Fecha: La Mesa de Contratación efectuará la apertura de los sobres de documentación económica el décimo cuarto día natural una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas; si este día fuera sábado o inhábil, se pasará al siguiente día hábil.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

http://www.juntaex.es/consejerias/syc/ses/home.html

Mérida, a 30 de julio de 2004. El Secretario General del SES P.D. (Resolución 22-01-04. D.O.E. 14, de 05-02-04), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 14 de julio de 2004, sobre notificación de la Resolución del expediente sancionador 112/2004.

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 112/2004.

Denunciado: D. José A. Hernández González.

Domicilio: C/ Marqués de Griñón, nº 4. Finca La Barquilla. Talayuela.

Infracción: Art. 26.i) de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Talayuela.

Sanción: Ochenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 14 de julio de 2004. El Delegado del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29). El Secretario General, ÁNGEL ÁLVAREZ NÚÑEZ.

EDICTO de 14 de julio de 2004, sobre notificación de la Resolución del expediente sancionador 131/2004.

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en el Reglamento de Armas.

Expediente núm.: 131/2004.

Denunciado: D. Emilio Pavón Borreguero.

Domicilio: Finca Peraleda. Alcántara.

Infracción: Art. 165.1 del Reglamento de Armas.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Valencia de Alcántara.

Sanción: Sesenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.